

EXPDTE. N°: 14/2007 - P.Com

AUTOR: LASSALLE Alfredo Omar

EXTRACTO: A los señores Senadores y Diputados Nacionales por la Provincia de Río Negro en el Congreso de la Nación, que elaboren y promuevan la sanción de un a ley que establezca en forma definitiva un régimen permanente de reembolsos por puertos patagónicos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	MILESI	RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑON	CUEVAS		
DIETERLE	GARCIA	MARTIN	MENDIOROZ	PAPE	PASCUAL	
RANEA PASTORINI	SARTOR	SPOTURNO	TORRES	COSTANZO	IUD	
PERALTA	RODRIGUEZ Ademar Jorge	GATTI	VALERI			

COLONNA LUEIRO MUENA ODARDA CASTRO BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Mayo de 2007